



13 de septiembre de 2024

Frente a la reciente disposición de **ANMAT 8227/2024 (DI-2024-8227-APN-ANMAT#MS)** de catalogar a los inhibidores de la bomba de protones como de “venta libre”, la **Sociedad Argentina de Gastroenterología (SAGE)**, la **Federación Argentina de Gastroenterología (FAGE)** y la **Federación Argentina de Asociaciones de Endoscopia Digestiva (FAAED)**, desean expresar su interés para abordar un tema de suma importancia y creciente preocupación en nuestra comunidad: los riesgos asociados con la automedicación de síntomas comunes como el reflujo gastroesofágico y la dispepsia.

En los últimos años, hemos observado un incremento significativo en los casos de cáncer de esófago y estómago a nivel mundial y, alarmantemente, también en nuestra región.

Uno de los factores que contribuyen a este problema es la automedicación. Muchas personas que experimentan síntomas de reflujo o dispepsia optan por tomar medicamentos de venta libre sin consultar a un profesional de la salud. Esta práctica puede enmascarar síntomas graves y retrasar el diagnóstico de condiciones potencialmente mortales. Además, el uso prolongado e incorrecto de ciertos medicamentos puede tener efectos secundarios adversos y complicar aún más la salud del paciente.

Los síntomas como el reflujo persistente, la sensación de plenitud postprandial después de pequeñas cantidades, el dolor abdominal recurrente y la pérdida inexplicada de peso deben ser evaluados por un gastroenterólogo para descartar o tratar adecuadamente cualquier condición subyacente.

Desde nuestras sociedades, hacemos un llamado a la población para que no ignore estos síntomas y busque ayuda profesional.

Asimismo, instamos a los profesionales de la salud y a las farmacias a educar a sus pacientes sobre los riesgos de la automedicación y la necesidad de una evaluación médica adecuada.

Dr. Marcelo Thomé
PRESIDENTE SAGE

Dra. Giovanna Porfilio
PRESIDENTE FAGE

Dr. Pablo C. Rodríguez
PRESIDENTE FAAED